

Liquidaciones

N°0012-00036085

Fecha: 03/06/2026

Metroenergía S.A.

Administración Central

G. A. de Lamadrid 1360 | 1267 | CABA | Argentina

Tel. 4309-1010 | Fax: 4309-1020

IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

C.U.I.T.: 30709204072

Imp. S/ Ing. Brutos - Convenio multilateral N°.: 9 01-211063-4

Inicio de Actividades: 24/06/2005

SR(ES): MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A. (Planta Echeverria)

CLIENTE N°: 469 // 9556147425

URUGUAY - Nro 4075

C.U.I.T. 30500858628

1644 - VICTORIA

I.V.A.: Responsable Inscripto

Buenos Aires

Argentina

FECHA DE VENCIMIENTO

17/06/2026

OBSERVACIONES:

El pago deberá realizarse conforme a la cotización divisas vendedor del Banco de la Nación Argentina al cierre del día anterior a la acreditación de los fondos. (www.bna.com.ar). Al sólo efecto del cómputo del crédito fiscal de IVA, el tipo de cambio aplicable por Dólar Americano es de \$: 1427

DESCRIPCION	PERIODO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
GAS POR CUENTA Y ORDEN	30/04/2026 30/04/2026	596 M3 US\$	0.0691 US\$	41.18
Entrega en Boca de Pozo Neuquén, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego IC - 4199				
Fondo Fiduciario Artículo 75 de la Ley N° 25.565 / Res. 474-E/2017	30/04/2026 30/04/2026	596 M3 US\$	0.004284 US\$	2.55
Entrega en Boca de Pozo Neuquén, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego IC - 4199				

Subtotal 596 M3 US\$ 43.73

SUB TOTAL:	I.V.A 21%:	I.V.A 27%:	Perc. IVA 10.5%	Perc. IVA 13.5 %	Percep. IIBB CABA	Percep. IIBB Bs.As.	US\$	TOTAL:
43.73	0.00	11.12	0.00	0.00	0.00	0.62		
BI:	0.00	41.18	0.00	0.00	0.00	41.18		55.47

Son Dólar Americano: Cincuenta y cinco con 47/100

El interés por mora en el pago de esta factura, se devengará por el período comprendido entre su vencimiento y la fecha efectiva del pago recibido en efectivo. Cuando el pago hubiere sido recibido en cheque, dicho interés por mora se devengará por el período comprendido entre el vencimiento de la factura y la fecha efectiva de acreditación en la cuenta bancaria del monto consignado en dicho cheque. El pago hecho por cuenta de esta factura principal y sus intereses por mora, se imputará primero como pago de dicha factura principal. El saldo de dicho pago, si lo hubiere, se imputará como pago parcial o total de los intereses por mora devengados.



CAE 86228222909455

Vto: 20260613



3 070920407263001286228222909455202606136



063

Duplicado - Pag N°: 1

Distribución Propia

Liquidaciones

N°0012-00036085

Fecha: 03/06/2026

Metroenergía S.A.

Administración Central

G. A. de Lamadrid 1360 | 1267 | CABA | Argentina

Tel. 4309-1010 | Fax: 4309-1020

IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

C.U.I.T.: 30709204072

Imp. S/ Ing. Brutos - Convenio multilateral N°.: 9 01-211063-4

Inicio de Actividades: 24/06/2005

SR(ES): MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A. (Planta Echeverria)

URUGUAY - Nro 4075

1644 - VICTORIA

Buenos Aires

Argentina

CLIENTE N°: 469 // 9556147425

C.U.I.T. 30500858628

I.V.A.: Responsable Inscripto

FECHA DE VENCIMIENTO 17/06/2026

OBSERVACIONES:

El pago deberá realizarse conforme a la cotización divisas vendedor del Banco de la Nación Argentina al cierre del día anterior a la acreditación de los fondos. (www.bna.com.ar). Al sólo efecto del cómputo del crédito fiscal de IVA, el tipo de cambio aplicable por Dólar Americano es de \$: 1427

DESCRIPCION	PERIODO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
GAS POR CUENTA Y ORDEN	30/04/2026 30/04/2026	596 M3 US\$	0.0691 US\$	41.18
Entrega en Boca de Pozo Neuquén, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego IC - 4199				
Fondo Fiduciario Artículo 75 de la Ley N° 25.565 / Res. 474-E/2017	30/04/2026 30/04/2026	596 M3 US\$	0.004284 US\$	2.55
Entrega en Boca de Pozo Neuquén, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego IC - 4199				

						Subtotal	596	M3	US\$	43.73
SUB TOTAL:	I.V.A 21%:	I.V.A 27%:	Perc. IVA 10.5%	Perc. IVA 13.5 %	Percep. IIBB CABA	Percep. IIBB Bs.As.	US\$	TOTAL:		
43.73	0.00	11.12	0.00	0.00	0.00	1.5 %	0.62			
BI:	0.00	41.18	0.00	0.00	0.00		41.18	55.47		

Son Dólar Americano: Cincuenta y cinco con 47/100

El interés por mora en el pago de esta factura, se devengará por el período comprendido entre su vencimiento y la fecha efectiva del pago recibido en efectivo. Cuando el pago hubiere sido recibido en cheque, dicho interés por mora se devengará por el período comprendido entre el vencimiento de la factura y la fecha efectiva de acreditación en la cuenta bancaria del monto consignado en dicho cheque. El pago hecho por cuenta de esta factura principal y sus intereses por mora, se imputará primero como pago de dicha factura principal. El saldo de dicho pago, si lo hubiere, se imputará como pago parcial o total de los intereses por mora devengados.



CAE 86228222909455

Vto: 20260613



3 070920407263001286228222909455202606136